

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Segundo trimestre
(Abril-junio 2025)

La Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, y lo definido en el Decreto 648 de 2017 presenta la revisión y análisis de los gastos de funcionamiento establecidos en la política de austeridad y eficiencia del gasto público reportados por la Secretaría General, ejecutados durante el segundo trimestre (abril a junio) de 2025.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al comportamiento de los gastos de funcionamiento de la Alcaldía Municipal de Chía definidos en la política de austeridad y eficiencia en el gasto público, para el periodo comprendido de abril a junio de 2025, comparativo realizado frente a los gastos del segundo trimestre de 2024, en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

2. ALCANCE

El informe presenta el análisis de la ejecución de los gastos específicamente a los rubros o conceptos enunciados en la Política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, dentro del Segundo trimestre de 2025 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024.

3. MARCO LEGAL

- **Artículo 269 de la Constitución Política**, dentro del cual se ordena que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia y economía.
- **Ley 87 de 1993**, *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*.
- **Decreto 1737 de 1998**. *"Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."*
- **Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012**. *Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.*
- **Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014**. *Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.*

- **Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012.** “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- **Decreto 1068 de 2015,** establece disposiciones sobre el Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
- **Decreto 648 de 2017,** artículo 16: *Adiciónese al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, los siguientes artículos:*
Artículo 2.2.21.4.9 informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:
(...)
h. De austeridad en el gasto, de que trata el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015.
- **Directiva Presidencial No. 001 del 01 de abril de 2024.** Establece buenas prácticas para el ahorro de energía y agua, con ocasión del fenómeno de El Niño.

4. METODOLOGÍA

Para elaboración del informe se inicia con la solicitud de información a la Secretaría General sobre los gastos de funcionamiento del municipio de Chía, para el periodo correspondiente de enero, abril a junio de 2025, una vez obtenida la información, se procede a analizar, verificar y documentar el comportamiento de los gastos ejecutados, también se emiten recomendaciones y conclusiones para que sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones de la alta dirección.

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se analizará el comportamiento de los siguientes rubros que hace referencia a la Política de Austeridad y Eficiencia del Gasto:

- Honorarios.
- Gasto de personal.
- Gastos de transporte.
- Vehículos: combustible-mantenimiento.
- Eventos, souvenirs, regalos corporativos.
- Horas extras.
- Delegaciones oficiales.
- Esquemas de seguridad.
- Indemnización por vacaciones.
- Servicios de publicidad y/o espacios publicitarios.
- Servicios públicos.

- Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y base de datos.
- Condecoraciones.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Relativa	Absoluta
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.519.544.628,00	7.551.226.256,00	7.067.472.779,61	20.138.243.663,61	20.456.151.768,00	1,55	317.908.104,39
Gastos de personal	4.538.638.672,00	4.551.412.365,00	4.687.874.597,61	13.777.925.634,61	12.810.425.491,00	(7,55)	(967.500.143,61)
Adquisición de bienes y servicios	594.253.673,00	2.557.984.487,00	1.986.331.803,00	5.138.569.963,00	5.505.110.003,00	6,66	366.540.040,00
Transferencias corrientes	43.600.578,00	40.890.770,00	9.786.214,00	94.277.562,00	685.191.322,00	86,24	590.913.760,00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	342.945.205,00	391.434.350,00	383.386.165,00	1.117.765.720,00	1.084.858.655,00	(3,03)	(32.907.065,00)

Fuente: Secretaría General. Elaboración propia.

Se puede indicar que los gastos de funcionamiento para el segundo trimestre de 2025 presentan una disminución del 1.55% lo que corresponde al valor de \$317.908.104,39, comparado con el valor ejecutado durante el mismo trimestre de la vigencia 2024.

Los gastos de personal del nivel central presentan un aumento del 7.55% por valor de \$967.500.143.61, los gastos por adquisición de bienes y servicios presentan una disminución 6.66% correspondiente al valor de \$366.540.040,07. De otra parte, las transferencias corrientes presentan una disminución del 86.24% correspondiente al valor de \$590.913.760,00. De otra parte, la Secretaría de Educación presenta un aumento del 3.03% de sus gastos en personal equivalente a \$32.907.065,00

GASTOS DE PERSONAL

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Relativa	Absoluta
Gastos de personal	4.538.638.672,00	4.551.412.365,00	4.687.874.597,61	13.777.925.634,61	12.810.425.491,00	(7,55)	(967.500.143,61)
Sueldo básico	3.059.460.528,00	3.066.645.499,00	3.106.424.413,00	9.232.530.440,00	8.516.369.914,00	(8,41)	(716.160.526,00)
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	40.740.635,00	41.991.051,00	46.012.964,00	128.744.650,00	78.019.111,00	(65,02)	(50.725.539,00)
Subsidio de alimentación	4.135.953,00	4.333.198,00	28.931.210,61	37.400.361,61	25.664.105,00	(45,73)	(11.736.256,61)
Auxilio de transporte	20.153.334,00	20.346.667,00	20.726.666,00	61.226.667,00	42.125.400,00	(45,34)	(19.101.267,00)
Prima de servicio	9.636.583,00	8.188.479,00	5.539.351,00	23.364.413,00	19.717.169,00	(18,50)	(3.647.244,00)
Bonificación por servicios prestados	28.984.731,00	86.367.242,00	175.777.908,00	291.129.881,00	273.481.680,00	(6,45)	(17.648.201,00)
Prima de navidad	5.494.853,00	5.248.763,00	4.065.747,00	14.809.363,00	6.866.887,00	(115,66)	(7.942.476,00)
Prima de vacaciones	96.555.548,00	64.711.485,00	82.090.852,00	243.357.885,00	274.431.807,00	11,32	31.073.922,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.554.871,00	5.846.692,00	8.741.593,00	16.143.156,00	11.277.638,00	(43,14)	(4.865.518,00)
Aportes a la seguridad social en pensiones	389.440.899,00	395.269.300,00	404.445.700,00	1.189.155.899,00	1.113.795.537,00	(6,77)	(75.360.362,00)
Aportes a la seguridad social en salud	276.407.199,00	280.503.600,00	287.045.600,00	843.956.399,00	799.218.037,00	(5,60)	(44.738.362,00)
Aportes de cesantías	5.775.905,00	22.326.694,00	3.376.523,00	31.479.122,00	44.002.394,00	28,46	12.523.272,00
Aportes a cajas de compensación familiar	136.249.000,00	134.327.100,00	136.592.400,00	407.168.500,00	374.301.200,00	(8,78)	(32.867.300,00)

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Relativa	Absoluta
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	79.278.800,00	82.236.800,00	85.226.800,00	246.742.400,00	279.095.900,00	11,59	32.353.500,00
Aportes al ICBF	102.198.100,00	100.758.700,00	102.456.200,00	305.413.000,00	280.721.000,00	(8,80)	(24.692.000,00)
Aportes al SENA	17.061.300,00	16.820.900,00	17.102.000,00	50.984.200,00	46.895.500,00	(8,72)	(4.088.700,00)
Aportes a la ESAP	17.061.300,00	16.820.900,00	17.102.000,00	50.984.200,00	46.895.500,00	(8,72)	(4.088.700,00)
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	34.092.500,00	33.610.800,00	34.176.900,00	101.880.200,00	93.633.800,00	(8,81)	(8.246.400,00)
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	214.356.633,00	165.058.495,00	122.009.923,00	501.425.051,00	483.912.912,00	(3,62)	(17.512.139,00)
Vacaciones	157.272.681,00	155.978.851,00	67.518.554,00	380.770.086,00	343.972.977,00	(10,70)	(36.797.109,00)
Indemnización por vacaciones	2.708.577,00	1.047.090,00	3.899.678,00	7.655.345,00	42.411.758,00	81,95	34.756.413,00
Bonificación especial de recreación	12.070.952,00	8.032.554,00	10.191.800,00	30.295.306,00	34.290.321,00	11,65	3.995.015,00
Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes	26.928.823,00	0	0	26.928.823,00	26.928.823,00	-	-
Bonificación de gestión territorial para alcaldes	-	0	10.098.308,00	10.098.308,00	10.098.308,00	-	-
Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	15.375.600,00	0	30.320.000,00	45.695.600,00	22.663.000,00	(101,63)	(23.032.600,00)

Fuente: Secretaría General- *Elaboración propia*.

Analizada la información de los gastos de personal para el segundo trimestre de 2025 presentan un aumento del 7.55% que corresponde al valor de \$967.500.143,61

A continuación, se presentan los rubros que presentan aumento, una vez comparado el segundo trimestre de 2025 con el periodo de 2024:

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Relativa	Absoluta
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	40.740.635,00	41.991.051,00	46.012.964,00	128.744.650,00	78.019.111,00	(65,02)	50.725.539,00
Subsidio de alimentación	4.135.953,00	4.333.198,00	28.931.210,61	37.400.361,61	25.664.105,00	(45,73)	11.736.256,61
Auxilio de transporte	20.153.334,00	20.346.667,00	20.726.666,00	61.226.667,00	42.125.400,00	(45,34)	19.101.267,00
Prima de navidad	5.494.853,00	5.248.763,00	4.065.747,00	14.809.363,00	6.866.887,00	(115,66)	(7.942.476,00)
Viáticos de los funcionarios en comisión	1.554.871,00	5.846.692,00	8.741.593,00	16.143.156,00	11.277.638,00	43,14	(4.865.518,00)

El siguiente concepto presenta una disminución en el gasto:

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Relativa	Absoluta
Indemnización por vacaciones	2.708.577,00	1.047.090,00	3.899.678,00	7.655.345,00	42.411.758,00	81,95	34.756.413,00

Fuente: Secretaría General. *Elaboración propia*

HONORARIOS Y SERVICIOS TÉCNICOS.

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Honorarios y Remuneración servicios técnicos	79.393.332,00	0,00	26.533.333,00	105.926.665,00	2.953.006.645,00	2.847.079.980,00	96,41

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia*

El comportamiento de los gastos por honorarios y servicios técnicos durante el segundo trimestre de 2025 se presenta una disminución del 96.41% correspondiente a \$2.847.079.980,00 una vez comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2024.

HORAS EXTRAS

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	40.740.635,00	41.991.051,00	46.012.964,00	128.744.650,00	78.019.111,00	(50.725.539,00)	(65,02)

Fuente: Secretaría General. Tabla- *Elaboración propia*.

El rubro de horas extras aumentó en un 65.02 % correspondiente a \$50.725.539,00 en el segundo trimestre de 2025 comparado con el mismo trimestre de 2024.

INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES.

Rubro presupuestal	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Relativa	Absoluta
Indemnización de vacaciones	2.708.577,00	1.047.090,00	3.899.678,00	7.655.345,00	45.959.483,00	83,34	38.304.138,00

Fuente: Secretaría General. Tabla- *Elaboración propia*.

El gasto por concepto de indemnización de vacaciones durante el segundo trimestre 2025 presenta una disminución del 83.34% correspondiente a \$38.304.138,00 con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2025.

VIÁTICOS.

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Viáticos	1.554.871,00	5.846.692,00	8.741.593,00	16.143.156,00	11.277.638,00	(4.865.518,00)	(43,14)

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia*

Por concepto de viáticos para el segundo trimestre de 2025 se observa un incremento del 43,14% cuyo valor corresponde a \$4.865.518,00, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2024.

DELEGACIONES OFICIALES

Concepto	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Delegaciones oficiales	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

Para el segundo trimestre de 2025, no se realizaron gastos por concepto de delegaciones oficiales.

EVENTOS, REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIR O RECUERDOS

Concepto	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Eventos, souvenir.	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

Durante el segundo trimestre 2025 la Entidad no presentó gastos por concepto de eventos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

ESQUEMAS DE SEGURIDAD.

Concepto	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Esquemas de seguridad	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

La entidad no destina recursos a esquemas de seguridad, por lo que no se presentan obligaciones por este concepto durante el segundo trimestre de la vigencia 2025.

VEHÍCULOS OFICIALES.

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						absoluta	Relativa
Combustible	0,00	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	130.000.000,00	(20.000.000,00)	(15,38)
Mantenimiento de vehículos	\$ 0,00	0,00	332.000.000,00	332.000.000,00	0	(332.000.000,00)	100

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

Por concepto de gasto de combustible se observa un aumento del 15.38% equivalente al valor de \$20.000.000, sin embargo, por concepto de mantenimiento de vehículos hubo aumentó del 100% representado en el valor de \$332.000.000,00 durante el segundo trimestre de 2025 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024.

PUBLICIDAD.

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Plan de Medios	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

Durante el segundo trimestre la Secretaría General no reporta gastos por concepto del plan de medios según lo informado estos gastos corresponden al contrato celebrado mediante selección abreviada menor cuantía SAMC-014-2024.

CONDECORACIONES.

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Condecoraciones	0	0	0	0	00	0	0

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

La Entidad durante el segundo trimestre 2025 no presenta obligaciones por concepto de condecoraciones.

SUSCRIPCIÓN A REVISTAS, PERIODICOS, BASE DE DATOS

Concepto	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Suscripción a revistas, periódicos, bases de datos.	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

Para el segundo trimestre de 2025 la Entidad no incurrió en gastos por concepto de suscripción a revistas, periódicos, base de datos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre Rubro	Total ejecutado abril 2025	Total ejecutado mayo 2025	Total ejecutado a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2025	Total ejecutado abril a junio 2024	Variación	
						Absoluta	Relativa
Servicio público de energía	94.555.760,00	57.113.962,00	4.173.040,00	155.842.762,00	643.749.949,00	487.907.187,00	75,79
Servicio público de comunicaciones	4.053.542,00	5.504.214,00	5.474.877,00	15.032.633,00	15.018.154,00	(14.479,00)	(0,10)
Servicio público de agua	6.938.490,00	22.468.880,00	1.201.390,00	30.608.760,00	36.815.260,00	6.206.500,00	16,86
Servicio público de gas	3.277.070,00	292.204,00	1.032.510,00	4.601.784,00	1.957.550,00	(2.644.234,00)	(135,08)
Total	108.824.862,00	85.379.260,00	11.881.817,00	206.085.939,00	697.540.913,00	491.454.974,00	70,46

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

Los servicios públicos durante el segundo trimestre de 2025 disminuyeron significativamente en un 70.46% equivalente a \$491.454.974,00; el servicio de comunicaciones presenta un aumento del 0.10% representado en \$14.479,00, por concepto de servicio de energía presenta una disminución importante de 75.79% correspondiente al valor de \$487.907.187,00, con respecto al servicio público de gas este aumentó en 135.08% correspondiente al valor de \$2.644.234,00, con

respecto al servicio de agua presenta un aumento del 16.86% correspondiente al valor de \$6.206.500,00, todos estas comparativos se realizan frente a los gastos erogados en el segundo trimestre del 2025 vs 2024

RECOMENDACIÓN

La Oficina de Control Interno continúa generando las siguientes recomendaciones:

- Mantener o ajustar los niveles de presupuesto para no generar desahorro en el 2025 en los ítems de viáticos y gastos de viaje, gastos de mantenimiento de vehículos y combustible, esquema de seguridad, gastos de papelería y telefonía, servicios públicos, entre otros
- Establecer programas de uso eficiente y ahorro de los recursos públicos a fin de racionalizarlos y optimizarlos,
- Implantar una cultura de ahorro de energía y agua,
- Manejo adecuado de gestión de residuos no peligrosos y peligrosos de acuerdo a sus características y acorde a la normatividad,
- Implementar mecanismos de seguimiento y control mediante un plan de mantenimiento del parque automotor a fin de reducir la huella de carbono
- Fomentar al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público entre otros
- Fomentar el uso de tecnologías, el teletrabajo y las reuniones y encuentros virtuales, evitando el desplazamiento de servidores y funcionarios en caso de no ser necesario, y adoptar procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de las actividades, lo que representa ahorros y cumplimiento de las disposiciones de austeridad.
- Implementar y ajustar los esquemas de trabajo en casa para todo el personal de planta y contratistas.

CONCLUSIÓN

Una vez revisada la información y comparada entre el segundo trimestre 2025 vs segundo trimestre 2024, se deduce lo siguiente:

Concepto	Comportamiento	Variación	
		Relativa (%)	Absoluta (\$)
Mantenimiento de vehículos	AUMENTA	100	332.000.000,00
Horas Extras y días festivos	AUMENTA	65.02	50.725.539,00
Combustible	AUMENTA	15.38	20.000.000
Gastos de Personal	AUMENTA	7.55	967.500.143,61
Indemnización de vacaciones	AUMENTA	0.56	125.706.253,00
Honorarios y servicios técnicos	DISMINUYE	96.41	2.847.079.980,00
Viáticos y gastos de viaje	DISMINUYE	43.14	4.865.518,00
Adquisición de bienes y servicios	DISMINUYE	6.66	366.540.040,00
Publicidad (Plan de medios)	No representa gastos	0	0

Delegaciones oficiales	No representa gastos	0	0
Comisiones al exterior.	No representa gastos	0	0
Eventos.	No representa gastos	0	0
Esquemas de seguridad	No representa gastos	0	0
Gastos eventos, regalos corporativos, souvenir	No representa gastos	0	0

Fuente: Secretaría General. Tabla. *Elaboración propia.*

En general los gastos de funcionamiento disminuyeron en un 1.55% representado en el valor de \$317.908.104,39

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectó: Helena M. Torrealba V.- Profesional Universitario.